

En la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, siendo las diez horas con cinco minutos del día diez de Julio de dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en Obregón N° 58, Colonia Centro de esta ciudad, se celebró la segunda Reunión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y la Directora del mismo, la Lic. Poly Coronel Gándara, presidida por el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado y Presidente de esta Honorable Reunión y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se contó con la asistencia; del Lic. Jesús Encinas Castro, en representación del Lic. Roberto Romero López, Secretario de Gobierno; el Lic. José Gerardo de la Fuente Uruchurtu en representación del L.A.E. Carlos Manuel Villalobos organista, Secretario de Hacienda; el Lic. Carlos Mardueño Figueroa en representación del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, el Lic. Alfredo Mauricio Cabral Porchas en representación del Lic. Eduardo Javier Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; así como el C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano; también asiste en calidad de soporte informativo la C.P. América Ortega Ruiz, Coordinadora General de Administración del Instituto Sonorense de Cultura, quienes protagonizaron la reunión.

#### Asunto 1: LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al Artículo Octavo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la Lista de Asistencia para celebrar la Segunda Reunión Extraordinaria.

#### Asunto 2: VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta pregunta al C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Público Ciudadano, si hay Quórum suficiente para celebrar la reunión, a lo cual responde que se cuenta con la existencia de Quórum Legal para celebrar la Segunda Reunión Extraordinaria, dando cumplimiento Artículo Décimo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

#### Asunto 3: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra el Presidente del H. Consejo Directivo, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, somete a consideración de los presentes el Orden del Día que contiene los siguientes asuntos a tratar:



**ORDEN DEL DIA**

Punto	Subpunto	Asuntos a tratar	Anexo en carpeta
1		Lista de asistencia	1
2		Verificación del quórum legal, por el Comisario;	
3		Lectura y aprobación del Orden del día;	
4		<i>Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:</i>	
	4.1	Solicitud de autorización de incremento al Presupuesto Estatal, a autorizarse para el ejercicio 2014, asignado para el Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado 2014, Trigésima Edición.	2
	4.2	Solicitud de autorización para que este instituto reciba \$10'000,000 durante el Cuarto Trimestre 2013, como anticipo del presupuesto destinado al Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado 2014.	3
5		Resumen de los acuerdos aprobados.	4
6		Clausura de la reunión	

Sin más comentarios al respecto y estando todos los integrantes de H. Consejo Directivo de acuerdo, se procede a tomar el siguiente:

**ACUERDO N° 3-IIE-2013**

**Con fundamento en el Artículo 9° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública paraestatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, aprueba los asuntos contemplados en el Orden del Día.**

**Asunto 4: LECTURA, ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS.**





**Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria del H. Consejo Directivo  
10 de Julio de 2013**

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, para dar seguimiento al subpunto cuatro punto uno, el cual consiste en presentar para autorización el incremento al presupuesto Estatal, a autorizarse para el ejercicio 2014, asignado para el Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado 2014, Trigésima edición.

Haciendo uso de la voz, la Lic. Coronel Gándara hace de conocimiento que del 24 de enero al 1 de febrero de 2014, el *Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado* cumplirá tres décadas de ser reconocido como uno de los eventos internacionales de mayor arraigo y proyección de México para el disfrute de la voz humana y la difusión de los valores nacionales, en un intercambio con creadores, intérpretes y ejecutantes de nivel mundial.

Para tan significativa ocasión se integrará un programa artístico que incluye la participación de destacados intérpretes del canto operístico y que han sido reconocidos con la medalla Alfonso Ortiz Tirado; además de un elenco de primera en los distintos foros del festival.

Es importante hacer la referencia de que en ejercicios anteriores a la edición anterior la aportación estatal fue de \$16'000,000, la cual se redujo a \$13'500,000 en la edición 2013, cuya reducción afectó en gran medida la programación y desarrollo del evento.

Por lo anterior expuesto y debido a la trascendencia del evento que proyecta a Sonora a nivel nacional e internacional en el ámbito cultural y que representa el principal ingreso económico para el Municipio de Álamos, generado por los más de 100 mil asistentes cada año, este Instituto presenta ante el H. Consejo Directivo la siguiente solicitud:

*Se autorice el incremento al presupuesto asignado al mencionado festival por un importe de \$18'500,000.00.*

Si se considera el asignado de años anteriores, con la excepción del recurso entregado en la edición inmediata pasada, el incremento real es de \$2'500,000.

Después de la participación de los consejeros, apoyando la solicitud de la Lic. Coronel Gándara, el Lic. Ramírez Murrieta somete a votación la aprobación de este asunto, llegando al siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 4.1-III-2013**



**Con fundamento en el Artículo 61° del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, el H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, autoriza el incremento al presupuesto asignado al mencionado festival por un importe de \$18'500,000.00, cuya solicitud de incluirá en el anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2014.**

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra a la Lic. Poly Coronel Gándara, para dar seguimiento al subpunto cuatro punto dos, el cual consiste en presentar para autorización que este instituto reciba \$10'000,000 durante el Cuarto Trimestre de 2013, como anticipo del Presupuesto 2014.

La Lic. Coronel comenta que aunque se cuenta con el patrocinio de la iniciativa privada para la difusión del mismo, y con la aportación federal por medio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *se hace indispensable el contar anticipadamente con el apoyo económico del Gobierno del Estado* para cumplir con los compromisos previos a la realización del festival, principalmente los relacionados a la contratación de artistas (honorarios, hospedajes, traslados, producción, entre otros).

Después de escuchar la valiosa participación y recomendaciones de los integrantes del H. Consejo Directivo, se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 4.2-IIIE-2013**

**El H. Consejo Directivo por unanimidad de votos, acuerda que la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura y el Secretario de Educación y Cultura realizarán las gestiones necesarias ante el Ejecutivo Estatal para que se autorice la entrega de \$10'000,000 durante el Cuarto Trimestre de 2013, como anticipo al presupuesto asignado al Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado 2014.**

#### **Asunto 5: RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

Continuando con el punto cinco del orden del día, la Lic. Poly Coronel Gándara, realiza un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:





RESUMEN DE ACUERDOS:

Acuerdo N° 3-IIE-2013: Se autoriza el orden del día.

Acuerdo N° 4.1-IIE-2013: Se autoriza el incremento al presupuesto asignado Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado 2014, por un importe de \$18'500,000.00.

Acuerdo N° 4.2-IIE-2013: Se acuerda que la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura y el Secretario de Educación y Cultura realizarán las gestiones necesarias ante el Ejecutivo Estatal, para que se autorice la entrega de \$10'000,000 durante el Cuarto Trimestre de 2013, como anticipo al presupuesto asignado al Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado 2014.

**Asunto 10: CLAUSURA DE LA REUNION**

Para finalizar, el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en nombre del Lic. Guillermo Padres Elias, Gobernador del Estado y del Lic. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y en su nombre, agradece a los integrantes del H. Consejo Directivo su participación, declarando clausurados los trabajos de la Segunda Reunión Extraordinaria a las diez horas con cincuenta minutos, firmando para constancia los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.



**LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA**  
Presidente Suplente del Consejo Directivo y  
Representante del Secretario de Educación y Cultura



**LIC. JESUS ENCINAS CASTRO**  
Vocal Suplente del Secretario de Gobierno



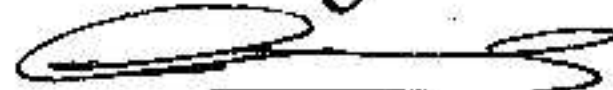
**LIC. JOSE GERARDO DE LA FUENTE URUCHURTU**  
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda




Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria del H. Consejo Directivo  
10 de Julio de 2013

  
**LIC. CARLOS MARDUENO FIGUEROA**  
Vocal Suplente del Secretario de Economía

**LIC. ALFREDO MAURICIO CABRAL PORCHAS**  
Vocal Suplente del Coordinador General de la  
Comisión de Fomento al Turismo

  
**C.P. JESÚS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ**  
Comisario Público Ciudadano

  
**LIC. POLY CORONEL GANDARA**  
Directora General del Instituto Sonorense de Cultura.

